

## CURRICULUM VITAE

### **Datos personales:**

Apellido y nombres: Gorra Daniel Gustavo

DNI: 28.325.511

Edad: 40 años

Fecha de nacimiento: 24 de julio de 1980

Nacionalidad: argentino

Estado civil: casado

Domicilio: Caseros N° 572 - CP: 5700 - San Luis - Capital

E-mail: [gorra.daniel@gmail.com](mailto:gorra.daniel@gmail.com) - [gorra@unsl.edu.ar](mailto:gorra@unsl.edu.ar)

### **Títulos Universitarios:**

#### **Grado:**

**Abogado.** Universidad Católica de Cuyo, egresado con medalla de oro.

**Profesor en Ciencia Jurídicas.** Universidad Católica de Cuyo. (2007)

#### **Posgrado:**

**Doctor en Derecho.** Universidad Nacional de Cuyo (2014). Tesis: La concepción epistemológica del neoconstitucionalismo.

Director de Tesis: Dr. Ricardo Guibourg.

Jurado: Dr. Jorge Douglas Price, Dr. Guillermo Lariguet y Dr. Víctor Bazán.

Calificación: Distinguido.

**Magíster en Criminología.** Universidad del Aconcagua (2010). Tesis: Teoría de la Prevención Especial Positiva: ¿qué expectativa de resocialización tienen los penados por delito de robo?

Director: Eduardo Escalante.

Jurado: Dr. Jorge Follari, Dr. Omar Palermo y Dr. Pablo Salinas. Calificación: 9 (nueve).

## **Publicaciones:**

Artículos y capítulos de libros:

- “El fin de la pena a la luz del derecho natural”, libro de ponencias del XVII Congreso Latinoamericano IX Iberoamericano I Nacional de Derecho Penal y Criminología, 25, 26, 27 y 28 de octubre de 2005, Universidad de Guayaquil, Ed.Ara, Lima, 2005, pág. 379.
- “Victimología y victimo dogmática: la situación de la víctima frente al proceso penal y la teoría del delito”, en revista del Instituto Latinoamericano de ciencia Penales y Criminológicas, 002 - i06 - 2007 / [www.ilecip.org](http://www.ilecip.org)
- “Teoría de la punibilidad: estado actual de la función de la pena”, Revista del Instituto Latinoamericano de ciencia Penales y Criminológicas, 002-i05-2007 / [www.ilecip.org](http://www.ilecip.org)
- “Los fines de la pena en Hegel”, en revista del Instituto Latinoamericano de ciencia Penales y Criminológicas 002-c04-2007 / [www.ilecip.org](http://www.ilecip.org).
- “Ética kantiana y su aplicación al derecho”, revista electrónica Doctrina, sección Filosofía del Derecho en [www.carlosparma.com.ar](http://www.carlosparma.com.ar),
- “Delitos de omisión y posición de garante”, en Periódico Judicial, del Poder Judicial de San Luis, año 2 , N° 7, pág. 4.
- “Responsabilidad Penal en la alturas: la posición de garante del guía de montaña”, Revista La Ley Gran Cuyo, Año 13, Número 3, Abril, 2008, pág. 109.
- “Delitos de imprudencia. Infracción de deber de cuidado.” Revista La Ley Gran Cuyo, Año 13, Número 7, Agosto, pág. 646.
- “Causa, determinismo y libertad en las conductas delictivas”, en: [doctrina-abogados-procuradores.blogspot.com/2008/11/causa-determinismo-y-libertad-en-las.htm](http://doctrina-abogados-procuradores.blogspot.com/2008/11/causa-determinismo-y-libertad-en-las.htm)
- ¿Cómo debe ser el avenimiento?, Revista: Derecho Penal - Actualidad Jurídica, Volumen: 133 - Pág: 8869.

- Extinción de la acción penal por cancelación de aportes previsionales, Revista de Derecho Penal y Criminología / Número: 2013 (8 Sep.) (Revista), p. 149-157.
- Prescripción de la acción penal: disparidad de criterios al momento de computar el plazo, Revista La Ley Gran Cuyo 2009 (marzo), pág. 129
- Claus Roxín y la prohibición de regreso: observación crítica, <http://www.pensamientopenal.com.ar/16082009/doctrina05.pdf>
- Control social y sistema penal: enfoque funcionalista frente al conflicto social. Suplemento de Actualidad en Diario La Ley, 1 de octubre de 2009. ISSN-0024-1636. Buenos Aires, Argentina.
- Admisibilidad de la casación y legítima defensa: ¿agresión ilegítima o duelo gauchesco?, Revista La Ley Cuyo, 2009 (octubre), pág. 840.
- Violadores: ¿es la castración química un método efectivo?, Revista La Ley Cuyo, 2009 (noviembre), pág. 920.
- Función social del Derecho Penal frente a la salud pública y la cuestión ambiental: Reforma penal. Ley 26.524 (Delitos contra la salud pública. Envenenar o adulterar aguas potables o alimentos o medicinas), Revista La Ley Suplemento Penal y Procesal Penal, 2009 (diciembre), pág. 26
- Reforma al Código de Procedimiento Criminal de San Luis - Ley , Revista Anales, La Ley, 2010 (marzo) pág. IX.
- “Positivismo Jurídico: una opción epistemológica”. La Ley, Suplemento de Actualidad, 27 de mayo de 2010, pág. 1. ISSN-0024-1636.
- “Recursos pendientes de resolución”, Revista Ley, Suplemento Penal y Procesal Penal, 2010 (junio), pág. 35.
- “Responsabilidad del Estado: ¿Es constitucional la ley que obliga al Poder Judicial a pagar con su presupuesto las sentencias erróneas o mal anuladas que condenen al Estado Provincial?”, Diario La Ley, 19 de agosto de 2010, pág. 4-6.
- “El fiscal como parte: ¿debe ser imparcial en el proceso?”, Revista La Ley Gran Cuyo, 2010 (Septiembre), pág. 733.

- “Un fallo de ontología: ¿Cuándo muere una persona?”, Revista La Ley Gran Cuyo, 2010 (Octubre), Número 9, Año 15.
- “La concepción epistemológica del neoconstitucionalismo: el derecho natural encubierto”. Revista Jurídica La Ley Doctrina, on line en: [www.laleyonline.com.ar](http://www.laleyonline.com.ar).
- “Dossier: La prisión preventiva en la jurisprudencia de Cuyo”, en Revista Jurídica La Ley Gran Cuyo, 2011 (Febrero), Número 01, Año 16, pp. 81.
- “Dossier: Legítima defensa en la jurisprudencia de Cuyo”, en Revista Jurídica La Ley Gran Cuyo, 2011 (Marzo), Número 02, Año 16, pp. 195.
- El derecho penal frente a la charlatanería, en [http://www.carlosparma.com.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=368:el-derecho-penal-frente-a-la-charlataneria&catid=41:parte-especial&Itemid=27](http://www.carlosparma.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=368:el-derecho-penal-frente-a-la-charlataneria&catid=41:parte-especial&Itemid=27).
- “Dossier de Tentativa en la jurisprudencia de Cuyo”, en Revista Jurídica La Ley Gran Cuyo, 2011 (Junio), Número 05 Año, pp. 541.
- “Circunstancias “objetivas” de hecho como requisito para conceder la excarcelación”, Revista Jurídica La Ley Gran Cuyo, 2011 (septiembre), número 08, pp. 779.
- “La inimputabilidad frente al estado de embriaguez”, en IJ Editores, 21-06-2011, IJ-XLIV-989.
- “La credibilidad de la pericia psicológica”, Revista Suplemento Penal y Procesal Penal, 19 de septiembre de 2011, La Ley, pp. 14.
- “Comentario al libro del Dr. Rubén Fígari *Delitos de índole sexual*, Revista de Derecho Penal y Criminología, Año I, Número 2, Octubre 2011, pp. 301.
- “La responsabilidad civil y penal de los profesionales de la salud”, en Revista Suplemento Penal y Procesal Penal, La Ley, 16 de diciembre de 2011, N° 11, página 16.
- “Problemas actuales de la epistemología jurídica”, en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante: 2011.

- “La criminalización por intermedio de la vaguedad jurídica”. Reforma del Régimen Penal Tributario. Lavado de Dinero. Orden Económico, Revista La Ley, Suplemento Especial, Enero / Febrero 2012, pp. 70.
- “La tenencia de estupefacientes para consumo personal en el ámbito penitenciario”, Suplemento La Ley, Penal Procesal Penal, 7 de febrero de 2012, N° 1, página 28.
- “La responsabilidad penal del anestesiólogo”, Revista Suplemento Penal y Procesal Penal, La Ley, 19 de julio de 2012, N° 26, página 46.
- “Efectos de la sentencia penal en el proceso civil de daños”, Revista de Responsabilidad Civil y Seguros, Año XIV, número 9, Septiembre 2012, pp. 169. (con referato)
- “Teoría del dolo eventual: análisis doctrinario y su recepción en la jurisprudencia cuyana”, Revista La Ley Gran Cuyo, Año 17, número 8, Septiembre 2012, pp. 813.
- “Reflexiones sobre la segunda victimización en el proceso penal y frente a la teoría del delito”, Revista online, Pensamiento Penal, n° 147, 01/09/12
- “Positivism jurídico: una opción epistemológica para la interpretación y justificación del derecho”, Revista Fundamento en Humanidades, UNSL, N° 22, 2011, p.37. (con referato)
- “Argumentación jurídica y ponderación de principios”, Revista jurídica La Ley; Sup. Act., 30 de octubre de 2012, p. 1.
- “Problemas actuales de la epistemología jurídica”, en selección de trabajos de las XXII jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia, Volumen 18 (2012). Área Lógico - Epistemológica de la Escuela de Filosofía - Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, pp. 244-250. (con referato).
- “Ejercicio ilegal de la psicología” en Revista de Derecho Penal y Criminología, Ed. La Ley, Buenos Aires, - AÑO III • N° 2 • Marzo / 2013, pp. 231. (con referato)

- “Inconstitucionalidad y prejudicialidad penal” en Revista de Responsabilidad Civil y Seguros, Ed. La Ley, Buenos Aires, - AÑO XV, N° 6, Junio/2013, pp. 180 (con referato)
- “La inconsistencia en la invocación de principios y valores en la argumentación jurídica”, en libro de Ponencias XXVI Jornadas Argentinas y V Argentino - Chilenas, de Filosofía Jurídica y Social, I jornadas de Filosofía del Derecho y Derecho Constitucional, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Infojus, 2013, pp. 111-119.
- “La constitucionalidad de la reincidencia como factor en la determinación de la pena”, 11-mar-2014, MJ-DOC-6618-AR | MJD6618.
- “Confirmación de la constitucionalidad de la reincidencia. Comentario al fallo 'Arévalo'”, 17-jun-2014, MJ-DOC-6761-AR | MJD6761.
- "Reincidencia: consideraciones jurídicas, políticas y filosóficas", ErreNews - Novedades - N° 1933 - 2/7/2014
- “Una aproximación al concepto de resocialización”, Revista Fundamentos en Humanidades, UNSL , n° 27, 2013, pp. 119. (con referato)
- ¿Los jueces crean derecho cuando "definen" los tipos penales abiertos"? Revista de Derecho Penal y Criminología, Ed. La Ley, Buenos Aires, - AÑO IV, N° 7, Agosto / 2014, pp. 199. (con referato)
- Para la justicia correccional de San Luis la resistencia a la autoridad amerita la prisión preventiva, Diario Derecho Público Integral, Año 2, N°21, 30 de mayo de 2014 (<http://www.derechopublicointegral.com/penal/dpi-provincial-diario-penal-nro-21-30-05-2014/>)
- “Crítica a la teoría de argumentación jurídica de Robert Alexy: sistema de ponderación de principios”, Revista Nuevas Fronteras de Filosofía Práctica, n° 3, Agosto de 2014, pp. 43-61. (con referato).
- ¿Extralimitación de la Cámara?, a propósito de la reformatio in peius, Año 2, N°39, Viernes 03 de octubre de 2014 (<http://www.dpicultico.com/penal/diario-penal-nro-39-03-10-2014/>).

- “Neurociencias y responsabilidad penal”, en *Revista de Derecho Penal y Criminología*, Agosto 2015, La Ley, pp. 102-106.
- “El pensamiento jurídico y criminológico en Baratta: crítica al funcionalismo sistémico de Jakobs”, *Revista de Derecho Penal y Criminología Buenos Aires : La Ley*, 2015. Nro. 9 (Octubre 2015), p. 65-69
- “Algunas complejidades sobre multiculturalismo” en Misseri Lucas y Samamé Luciana (comp.), 2015, *Política y Religión: desafíos perennes y debates contemporáneos*, Actas del VI Simposio de Ética y Filosofía Política. Programa de Ética y Filosofía Política. Universidad Nacional de Córdoba, 2015, pp. 66-71.
- “Dolo eventual” en Ruta Agustín (comp.), *Compendio Judicial*, Instituto de Capacitación e Investigación Dr. Tomás Jofré, San Luis, 2015, pp. 133-143.
- “Problemas epistemológicos en la argumentación jurídica: principialismo”, Noviembre de 2015, *Revista Filosofía del Derecho*. Año II, N° 4 pág. 79, Infojus.
- “Los métodos del pragmatismo jurídico”, en Lariguet, Guillermo (comp.), 2016, *Metodología de la Investigación Jurídica. Propuestas contemporáneas*, Córdoba, Brujas, pp. 81-90.
- “Derechos Humanos sin metafísica” , *Revista Pensamiento Penal*, 1 de noviembre de 2016, en <http://www.pensamientopenal.com.ar/doctrina/44324-derechos-humanos-sin-metafisica>.
- “Consideraciones sobre homicidio agravado”, en Zaffaroni Raúl Eugenio – Herrera Marisa, (Dir.) 2016, *Código Civil y Comercial y su incidencia en el Derecho Penal Buenos Aires*. Hammurabi, pp. 389-400.
- “En búsqueda de criterios para la configuración del tipo penal de femicidio”, *Revista de Derecho Penal y Criminología*, N° 4-2017, p. 17-21.
- “Confrontación de argumentos en torno a la interpretación del concepto de violencia de género”, *Revista Derecho Penal y Criminología*, N° 11-2017, p. 43-53.

- La incidencia o no de la prueba de ADN en el abuso sexual agravado por acceso carnal para determinar la autoría, *Revista Ley Gran Cuyo*, N° Febrero/Diciembre 2017, 22, (1-11)
- "Argumentación, racionalidad y Derecho", *Revista i Latina, i-Latina 0* (2017): 1-38 DOI: 10.14198/i-Latina.2017.0.06, p. 20.
- "Neoconstitucionalismo: críticas desde una perspectiva analítica del Derecho", *Revista Ideas y Derecho, Asociación Argentina de Filosofía del Derecho, Buenos Aires (con referato)*, n° 11, 2015, pp. 59.
- "Una respuesta a las críticas de Dworkin al pragmatismo jurídico desde la perspectiva ética de Dewey", en *Kairos Revista de Temas Sociales (con referato)*, N° 40, noviembre 2017, pp. 76-86.
- "Análisis del fallo Muiña. Los problemas de interpretación en los crímenes de lesa humanidad", en coautoría con Serrano, Manuel F., en *Anuario de la Revista Jurídica Región Cuyo, (III)*, 2018, IJEditores, pp. 265-284.
- "Peirce y una intervención posible en el debate sobre el carácter del contenido empírico", en coautoría con Gustavo Agüero y Juan Manuel Saharrea (con referato), *Revista Signos Filosóficos, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa; Año: 2018 vol. 20, N° 40*.
- "La violencia de género económica como causal de exclusión de la excusa absoluta del inciso 1° del artículo 185 del Código Penal", *Revista Código Civil y Comercial n° 5, junio 2019*, pp. 80-114.
- Criterios y métodos de interpretación judicial: su recepción en el Proyecto de Código Penal, *Suplemento Especial Comentarios al Proyecto de Código Penal, La Ley, junio 2019*, pp. 385.
- "Análisis de criterios de aplicación del término violencia de género en fallos judiciales en Villa Mercedes ¿Cómo interpretan los jueces el femicidio?", en coautoría con Saharrea, Juan Manuel, *Anuario XVIII del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho, UNC-CONICET, 2020*, p. 476 (con referato.)



- “La odisea de legalidad en tiempos de coronavirus. No se olviden de las normas” en *Los desafíos del derecho frente a la pandemia del COVID-19. Mirada del Derecho Argentino con aportes del Derecho Comparado. Universidad Siglo XXI*, 20-4-2020, IJ-CMXVI-87.
- “EL lenguaje ordinario como marco semántico de la interpretación del derecho positivo” en coautoría con Juan Manuel Saharrea, en *Revista Ideas y Derecho de la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho*, N° 19, 2019.
- “El tan invocado principio del interés superior del menor”, capítulo de libro, en Manzano Abelardo (comp.), *Cuestiones penales y procesales en relación a niñas, niños y adolescentes*. (en prensa)
- Neurociencia y prueba, capítulo de libro en Manzano Abelardo (comp.), *Generalidades en el proceso: Aspectos penales y procesales*, Editorial Abvocatus. (en prensa)
- “La exigencia de unanimidad en el juicio por jurado para sentencias condenatorias. Una discusión a partir de Ramos vs Louisiana”, en coautoría con Manuel F. Serrano en *Revista de Derecho Penal y Criminología*, Año X, n° 7, 2020, pp. 207-217.

#### Libros:

- *Fundamentos y fines de la pena*, 2009, Prólogo de Carlos Parma, Buenos Aires, Dunken.
- *Resocialización condenados*, 2013. Prólogo de Gustavo Arocena, Buenos Aires, Astrea.
- *Código Penal. Comentado. Anotado*, 2017, en coautoría con Carlos Parma, Buenos Aires, Hammurabi.
- *Neoconstitucionalismo. Concepción epistemológica*, 2019, Prólogo de Juan Pablo Alonso y epílogo de Ricardo Guibourg, Buenos Aires, Astrea.

## **Docencia:**

### **Actividades Académicas:**

- Prof. Adjunto efectivo semi exclusivo por concurso abierto de Filosofía del Derecho en la Universidad Nacional de San Luis.
- Prof. Adjunto de Criminología en la Universidad Nacional de San Luis.
- Prof. Colaborador de Epistemología y Metodología de la Investigación en la Universidad Nacional de San Luis.
- Profesor extraordinario visitante de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Profesor de Procedimiento Penal y Contravencional en la Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión Judicial del Instituto Politécnico y Artístico Universitario "Mauricio Amílcar López" -IPAU-, Universidad Nacional de San Luis.
- Miembro del Instituto Latinoamericano de Ciencias Penales y Criminológicas, República de Perú.
- Socio de la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico.
- Socio de la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho.
- Miembro del Instituto de Altos Estudios de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, Comparado (Mendoza, Argentina)

### **Docencia de posgrado:**

Responsable del curso de posgrado Epistemología Jurídica, 18, 25 de septiembre y 9 de octubre de 2015, en la Facultad de Ciencia Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis. Aprobado por Resolución por Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis. Co-responsable: Dra. Marcela Becerra Batan. Colaboradores: Dr. Gustavo Agüero y Lic. Juan Manuel Saharrea. Coordinadora: Ad. Eugenia Perez Cubero.

Responsable del curso de posgrado "Las Prácticas sociales en el debate ético, político y jurídico contemporáneo", 5, 10, 12, 17, 19 y 23 agosto de 2016, en la

Facultad de Ciencia Humanas de la Universidad Nacional de San Luis. Aprobado por Resolución por Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis. Equipo docente: Dr. Claudio Vale (CONICET), Dr. Hugo Seleme (CONICET), Dra. Luciana Samamé (CONICET) y Hernán Bouvier (UNC). Expte. N° 5775/16, resolución 1083 , 5 de agosto de 2016.

Responsable del curso de posgrado “Debates actuales de la dogmáticas penal, procesal penal y criminológico”, 31 de agosto, 9 , 16 y 23 de septiembre de 2016, en la Facultad de Ciencia Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis. Aprobado por Resolución por Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis. Equipo docente: Dr. Carlos Parma (UNCUyo), Dr. Gustavo Arocena (UNC) y Dr. Matías Bailone (UBA), Resolución N° 1089, 9 de agosto de 2016.

Responsable curso de posgrado “Derechos Humanos: comprender y justificar”, 7, 8, 14, 15, 21 y 22 de septiembre 2017, en la Facultad de Ciencia Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis. Aprobado por Resolución por Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis. Equipo docente: Dr. Gustavo Agüero (UNC), Lic. Juan Manuel Saharrea (UNSL), Dra. Liliana Guzman (UNSL) y Mg. Eugenia Pérez Cubero (UNSL). Resolución 1391/17.

Responsable curso de posgrado “Epistemología y Metodología de la investigación para las ciencias jurídicas y sociales”, 4, 5, 11, 12, 15 y 25 de abril de 2019, , en la Facultad de Ciencia Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis. Aprobado por Resolución por Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis. Equipo docente: Dra. Marta Julia (UNSL), Dr. Juan Manuel Saharrea (UNC), Dra. Gloria Trocello (UNSL), Mg. Eugenia Pérez Cubero (UNSL) y Mg. Yusef Becher (UNSL) Resolución 1385/18.

Docente colaborador curso de posgrado “Metodología de la investigación socio-jurídica,” 21 al 11 de septiembre de 2020, en la Facultad de Ciencia Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis. Equipo docente: Dra. Gabriela Luciano (UNSL), Dr. Juan Manuel Saharrea (UNC) y Dra. Gloria Trocello (UNSL) (UNSL). Aprobado por Resolución por Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis. Resolución 762/20.

Docente estable en la Carrera de Posgrado “Especialización en Estudios Socioeconómicos latinoamericanos” de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis. Resolución D. 102/17.

Docente estable en la Carrera de Posgrado “Especialización en Derechos Humanos y acceso a la justicia” de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis. Resolución D. 148/17.

### **Investigación:**

Investigador Categoría IV del Programa de Incentivo a docentes investigadores, Resolución N° 3260/17, 5 de julio de 2017.

Codirector del proyecto de investigación PROIPRO N° 15-0216: Análisis de criterios en la interpretación y argumentación jurídicas desde el pragmatismo legal en fallos penales de Villa Mercedes. Informe final aprobado: SOBRESALIENTE.

Codirector del proyecto de investigación PROIPRO N° 15-0118: Análisis de criterios judiciales ¿cómo determinan los jueces la graduación de la pena? Vigente.

Codirector del proyecto de investigación PROICO 15-01/20Derecho y Lenguaje: alcance y delimitación de criterios judiciales

Pasante del Proyecto de Investigación Consolidado 22 H816: Tendencias epistemológicas y teorías de la subjetividad: su impacto en las ciencias humanas. Directora Dra. Violeta Guyot. A cargo de la pasantía: Dra. Marcela Becerra Batán. Resolución que otorga la pasantía 231/11 de fecha 2 de marzo de 2011. Secretaría de Ciencia y Técnica y la CAI de la Facultad de Ciencias Humanas. UNSL. Calificación: Excelente. (Resolución 781/12)

Pasante del Proyecto de Investigación Consolidado 22 H816: Tendencias epistemológicas y teorías de la subjetividad: su impacto en las ciencias humanas. Directora Dra. Violeta Guyot. A cargo de la pasantía: Dra. Marcela Becerra Batán. Resolución que otorga la pasantía 735/ 12 de fecha 27 de junio de 2012. Secretaría de Ciencia y Técnica y la CAI de la Facultad de Ciencias Humanas. UNSL. Calificación: Excelente. (Resolución 590/13).

Estancia de investigación en el Departamento de Filosofía del Derecho, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el 5 al 30 de septiembre del 2011, en el marco del plan de actividades de proyecto de tesis doctoral, bajo la dirección del Dr. Ricardo Guibourg,

Evaluador externo del proyecto “Estudio exploratorio acerca de la situación de derechos de niñas, niños y adolescentes cuya madre y/o padre se encuentra privado de libertad, en la Provincia de Mendoza”, en el LLAMADO A CONCURSO DE PROYECTOS CIENTÍFICOS del Consejo de Investigaciones de la Universidad del Aconcagua, por Resolución de Consejo Superior N° 223/14.

**Gestión:**

Subdirector del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales Universidad Nacional de San Luis, , Reso. 166/19. (10/2019-6/2020)

**Formación recursos humanos:**

- Director de pasantía en docencia del abogado Jorge Narciso González Ossandon, DNI: 16.670.002 en la asignatura Filosofía del Derecho, Expte. N° 0012737/2015 Resolución n° 14/16, Comisión de Asuntos Académicos, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis, 15 de marzo de 2016
- Dirección pasantía en docencia del abogado Manuel Francisco Serrano, DNI: 36.144.002 en la asignatura Filosofía del Derecho, Expte. N° 0012738/2015, Resolución n° 16/16, Comisión de Asuntos Académicos, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis 15 de marzo de 2016.
- Director de pasantía en investigación del abogado Jorge Narciso González Ossandon, DNI: 16.670.002 (Resolución 608/16, 31-10-2106) en el proyecto de investigación PROIPRO “Análisis de criterios en la interpretación y argumentación jurídicas desde el pragmatismo legal en fallos penales de Villa Mercedes”, N° 15-0216.
- Dirección pasantía en investigación del abogado Manuel Francisco Serrano, DNI: 36.144.002 (Resolución 646/16, 8-11-2106) en el proyecto de investigación PROIPRO “Análisis de criterios en la interpretación y argumentación jurídicas desde el pragmatismo legal en fallos penales de Villa Mercedes”, N° 15-0216.
- Dirección pasantía en investigación del abogado Germán Sepúlveda, en el proyecto de investigación PROIPRO “Análisis de criterios en la interpretación y argumentación jurídicas desde el pragmatismo legal en fallos penales de Villa Mercedes, N° 15-0216”, Resolución de pasantía 647/16. .

- Dirección pasantía en investigación del abogado Gustavo Alfredo Quiroga, DNI: 18.377.140, en el proyecto de investigación PROIPRO “Análisis de criterios en la interpretación y argumentación jurídicas desde el pragmatismo legal en fallos penales de Villa Mercedes, N° 15-0216”, Resolución de pasantía 646/17.
- Dirección pasantía en investigación de la abogada María Agustina Montiveros Garro, DNI: 28.091.345 en el proyecto de investigación PROIPRO N° 15-0118: Análisis de criterios judiciales ¿cómo determinan los jueces la aplicación de la pena?, Resolución N° 643/18.
- Dirección pasantía en investigación del abogado Jorge Narciso González Ossandon, DNI: 16.670.002 en el proyecto de investigación PROIPRO N° 15-0118: Análisis de criterios judiciales ¿cómo determinan los jueces la aplicación de la pena?, Resolución N° 644/18.
- Dirección pasantía en investigación del abogado Martín Ignacio SANTI, DNI N° 33.816.240 en el proyecto de investigación PROIPRO N° 15-0118: Análisis de criterios judiciales ¿cómo determinan los jueces la aplicación de la pena?, Resolución N° 648/18.
- Dirección como docente guía en la pasantía educativa de Agustina Rocío Tobares, DNI: 36.876.445, Expte. 0011305/2016, Res. N° 538/2016.
- Dirección como docente guía en la pasantía educativa de Yanina Paola Camacho, DNI: 32.164.262, Expte. 0011346/2016, Res. N° 537/2016.
- Dirección como docente guía en la pasantía educativa de Agustina Rocío Tobares, DNI: 36.876.445, Expte. 0011305/2016, Res. N° 147/17
- Dirección como docente guía en la pasantía educativa de Yanina Paola Camacho, DNI: 32.164.262, Expte. 0011346/2016, Res. N° 148/17.
- Dirección pasantía en docencia de Aldana Florencia Romano, DNI: 37.609.542, Expte. N° 5977/2018, Res. 151/2018.

### **Cursos de Posgrado:**

- Epistemología. Crédito: 80 horas (presenciales 60 horas – no presenciales: 20 horas). Con evaluación final, calificación 10 (diez). Bajo la

responsabilidad y coordinación de la Dra. Violeta Guyot. Año 2012.  
Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis.

- Epistemología. Crédito: 90 horas (presenciales 60 horas - no presenciales 30 horas). Con evaluación final. Calificación: 10 (diez). Bajo la responsabilidad y coordinación del Dr. Ramón Saez Ferramola. Año: 2009. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis.
- Perfeccionamiento: Escudos Efectivos, Espadas Afiladas. El valor de la interpretación, los argumentos y la filosofía para los abogados y los jueces. Con evaluación final. Calificación: 8 (ocho). Bajo la responsabilidad y coordinación del Dr. Guillermo Lariguet. Año 2013. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de San Luis.

### **Gestión:**

Miembro de la Comisión para la creación y acreditación de carrera de Especialización de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, Resolución 534/17, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídico y Sociales, Universidad Nacional de San Luis.

Miembro de la Comisión de Autoevaluación para la Carrera Abogacía en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis, Resolución 112/18.

Miembro de la Comisión Técnica Redactora del Anteproyecto del Código Procesal Penal de la Provincia de San Luis, Res. N° 04 -PJ- MJGyC- 2020 San Luis, 14 de Agosto de 2020.

### **Evaluador de publicación:**



Socio Debate Revista de Ciencias Sociales, ISSN N° 2451-7763 e ISSN - Latindex N° 2451-7663, n° 4, Diciembre 2016.

Socio Debate Revista de Ciencias Sociales, ISSN N° 2451-7763, Latindex , año 3, n° 5, Julio de 2017.

ReviISE - Revista de Ciencias Sociales y Humanas Vol 9 Año 9 - julio - diciembre 2016. Argentina. ISSN: 2250-5555 Editor: [UNSJ - FaCSO -IISE]  
Formato: Digital [PDF] Plataforma: [OJS] url: [www.reviise.unsj.edu.ar](http://www.reviise.unsj.edu.ar).

Revista Kairos - Revista de Temas Sociales, ISSN N: 1514-9331,  
[URL:http://www.revistakairos.org](http://www.revistakairos.org)

Revista de la Facultad de Derecho, Universidad de la República Uruguay, junio 2018.

Revista Isonomía, México, 2018.

Revista Jurídica US21, 2020.

**Comité editorial:**

Miembro del Scientific Committee GNOSEIS.

**Evaluador de carreras de grado y posgrado:**

Miembro del Comité Evaluador de Accreditation Nations Resource Generation in America. (GRANA International Evaluación y Certificación Education) con sede en Albuquerque, New Mexico, EEUU.

Carrera evaluada: Comité Evaluador del Doctorado en Filosofía con Orientación en Relaciones Internacionales, Negocios y Diplomacia de la UANL, México en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la

Universidad Autónoma de Nuevo León, México, los días 26, 27 y 28 de Agosto de 2019.

**Jurado:**

Concurso 191 del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán para Juez del Tribunal de Impugnación.

Concurso 214 del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán para Fiscal Correccional II.

**Premio/beca:**

Joven Investigador 2013 de la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho. Título del trabajo premiado: "Neoconstitucionalismo: crítica desde una perspectiva analítica". Miembros del jurado: Doctores: Ariel Álvarez Gardiol, Eugenio Bulygin, Carlos Cárcova y Carlos I. Massini Correas.

Diploma de Honor con promedio 9,60. (2005)

Beca por coordinación de inicio de proceso de acreditación de la Carrera de Posgrado Especialización en Derechos Humanos y Acceso a la Justicia , ante la CONEAU, Resolución 562/17.

**Estudio en el extranjero:**

Alumno de la Cambridge Academic English en el Law English course, Cambridge, Inglaterra, julio 2018.

**Idiomas:**

**Inglés:**

Council of Europe Level A1, English for Speakers of Other Languages ESOL Examinations, University of Cambridge. June 2010.

Seminario de Inglés Jurídico I, Equipo Trabajo de Inglés Jurídico, abril a noviembre de 2016.

Test of Legal English Skill Foundation Level, Global Legal English, International Division of the Law Society of England and Wales, 2016.

Seminario de Inglés Jurídico II , Equipo Trabajo de Inglés Jurídico, abril a noviembre de 2017.

Law English course, Cambridge Academy English, 2018.

### **Alemán:**

Centro de Idiomas. Universidad de La Punta (San Luis, Argentina). Nivel A1 y A2 aprobados con certificación del Institute Goethe de la ciudad de Mendoza

### **Ponencias, coordinación y cursos dictados:**

*"Situación del menor procesado"*, II Jornadas Puntanas y I Jornadas Nacionales de Derecho Natural", 14, 15 y 16 de 2001, Facultad de Derecho, Universidad Católica de Cuyo.

*"Ética Kantiana y su aplicación al derecho"*, III Jornadas Puntanas II Jornadas Nacionales de Derecho Natural, 11, 12 y 13 de septiembre de 2003, Facultad de Derecho, Universidad Católica de Cuyo.

*"El fin de la pena a la luz del derecho natural"*, XVII Congreso Latinoamericano IX Iberoamericano I Nacional de Derecho Penal y Criminología, 25, 26, 27 y 28 de octubre de 2005, Universidad de Guayaquil.

*"Acción declarativa de certeza"*, II Jornadas de Derecho Procesal Constitucional, 10 y 11 de junio de 2005, Facultad de Derecho, Universidad Católica de Cuyo

*"El concepto de derecho en el pensamiento de Carlos S. Nino"*, en el marco de las conferencias del Instituto de Filosofía del Derecho, Universidad Católica de Cuyo.

*"Principio de Reserva"*, seminario de Derecho Constitucional, Centro de Estudios de Derecho Constitucional Dr. Juan Llerena, 31 de agosto de 2007.

“Estado actual de la función de la pena”, Curso de Actualización de Derecho Penal y Procesal Penal, Instituto de Estudios Jurídicos, Colegio de Abogados y Procuradores de la ciudad de San Luis, 13 de septiembre de 2007.

Coordinador de Jornadas de Reforma Procesal Penal y Seguridad Ciudadana, 10 y 11 de Abril de 2007, Universidad Nacional de San Luis, e Instituto de Estudios Jurídicos “Dr. Marcelo Arturo Petrino”, Colegio de Abogados y Procuradores de San Luis.

“Posición de garante”, Curso de Actualización de Derecho Penal y Procesal Penal, Instituto de Estudios Jurídicos, Colegio de Abogados y Procuradores de la ciudad de San Luis, 21 de agosto de 2008.

“Visión histórica y normativa de la autonomía de la Ciudad de San Luis”, Jornadas de Historia de la Ciudad de San Luis, Universidad Nacional de San Luis, 31 de septiembre y 1º de noviembre de 2008.

Dictado “Curso de Teorías de la pena y del pensamiento criminológico”, Septiembre a Noviembre de 2008, Universidad Nacional de San Luis.

Dictado “Curso de Teorías de la pena y del pensamiento criminológico”, Mayo a Julio de 2009”, Universidad Nacional de San Luis.

Dictado “Curso de Teoría de la pena y del pensamiento criminológico”, septiembre y octubre de 2009, Universidad Nacional de San Luis.

Expositor “Una aproximación al concepto de resocialización”, en I Congreso Nacional de Terapia Ocupacional y Agencias Penales, 8, 9 y 19 de octubre de 2009, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

Coordinador de las Jornadas Cuyanas de Derecho Penal – Parte General, 25 de octubre de 2009, Universidad Católica de Cuyo.

Expositor: “Positivism Jurídico: una opción epistemológica para la interpretación y justificación del Derecho”, en XX Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia, 25 al 28 de noviembre de 2009, Universidad Nacional de Córdoba, La Falda, Córdoba.

Dictado “Curso de Teorías de la pena y del pensamiento criminológico”, Mayo a Julio de 2010”, Universidad Nacional de San Luis.

Dictado *“Curso de Teoría de la pena y del pensamiento criminológico”*, septiembre y octubre de 2010, Universidad Nacional de San Luis.

Expositor: *“Caso Madaf: 20 años de injusticia”*. Jornadas de Historia de la Ciudad de San Luis. I Encuentro Provincial *“Tiempo, Espacio y Realidad Social Sanluiseña”* y las II Jornadas de Historia de San Luis. 28 y 30 de octubre de 2010 - Facultad de Ciencias Humanas - UNSL

Expositor *La libertad de prensa como Derecho Humano: reconocimiento y vulneración*. I Encuentro Provincial *“Tiempo, Espacio y Realidad Social Sanluiseña”* y las II Jornadas de Historia de San Luis. 28 y 30 de octubre de 2010 - Facultad de Ciencias Humanas - UNSL

Dictado del *Taller de redacción de monografías y artículos científicos*. *Faculta de Derecho*. Universidad Católica de Cuyo. 28 de agosto y 5 de septiembre de 2010.

Conferencista: *“Expectativas de resocialización en los penados por delito de robo”*, 25 de octubre de 2010, Instituto Politécnico y Artístico, Universidad Nacional de San Luis.

Expositor: *Reflexiones del fin de la pena desde la Criminología Crítica frente al funcionalismo sistémico*. II Plenario Anual de la Comisión Nacional de Jóvenes abogados de la F.A.CA. Colegio de Abogados y Procuradores de San Luis. 30 de Abril de 2011

Coordinador de las Jornadas de Derecho Procesal *“Nuevos Paradigmas del Derecho Procesal Penal: Ley de Flagrancia – Juicio Directívimo”*. 20 y 21 de mayo de 2011. Facultad de Derecho. Universidad Católica de Cuyo.

Dictado *“Curso de Teorías de la pena y del pensamiento criminológico”*, Abril a Mayo de 2011”. Universidad Nacional de San Luis.

Dictado *Seminario de Criminología y Dogmática Penal*, 8, 15, 22 y 28 de junio de 2011, Poder Judicial de San Luis.

Dictado *Seminario de Criminología y Dogmática Penal*, 10, 15, 22 y 28 de Agosto de 2011, Poder Judicial de San Luis.

Expositor: *“Problemas actuales de la epistemología jurídica”*, en XXII Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia, 27 al 29 de noviembre de 2011,

organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Córdoba, La Falda, Córdoba.

Dictado de "Seminario de Criminología y dogmática penal", 2, 9, 23 y 30 de noviembre de 2011, Poder Judicial de San Luis, ciudad de Villa Mercedes.

Expositor: "*Teoría de la Argumentación Jurídica de Robert Alexy: sistema de ponderación de principios*", en Segundo Coloquio de Jóvenes Investigadores en Filosofía Analítica, del 14 al 16 de Marzo de 2012, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico, Buenos Aires, Argentina.

Moderar de la Jornada del "V ENCUENTRO ACADÉMICO CUYANO SAN LUIS 2012" organizado por la Secretaría San Luis del Instituto Región Cuyo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

Dictado Curso de Análisis del Lenguaje Judicial, para la Circunscripción de San Luis. Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial de San Luis. Mayo y Junio de 2012.

Dictado "Curso de Teorías de la pena y del pensamiento criminológico", mayo y junio de 2012, Universidad Nacional de San Luis.

Dictado de Curso de Análisis del Lenguaje Judicial, para la Circunscripción de Villa Mercedes. Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial de San Luis, Agosto de 2012.

Expositor "La inconsistencia en la invocación de principios y valores en la argumentación jurídica", en XXVI Jornadas Argentinas y V Argentino-Chilenas de Filosofía Jurídica y Social y I Jornadas de Filosofía del Derecho y Derecho Constitucional, Mendoza, 18 al 20 de octubre 2012, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Cuyo

Expositor "Problemas en la interpretación y argumentación jurídica: principialismo", XXII jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia, organizadas por el Área Lógico - Epistemológica de la Escuela de Filosofía - Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, La Falda, Córdoba 12, 13 y 14 de noviembre de 2012.

Dictado de Curso de Análisis del Lenguaje Judicial para la Circunscripción de Concarán, Abril de 2013, Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial de San Luis.

Expositor “Análisis epistemológico del Neoconstitucionalismo” en XVI Congreso Nacional de Filosofía Asociación Filosófica Argentina (AFRA) y Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires 18 al 22 de marzo de 2013

Dictado de Curso de Evolución del Pensamiento Criminológico, abril y junio de 2013, UNSL.

Disertación sobre “Interpretación Jurídica” en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, el día 28 de mayo de 2013.

Disertación sobre “Dolo eventual: análisis doctrinario y jurisprudencial”, Colegio de Abogados y Procuradores de San Luis, 31 mayo de 2013.

Disertación sobre “Argumentación Jurídica” y “Cadena de custodia de la prueba” en el Diplomado Internacional de Sistema Penales del Instituto Latinoamericano de Ciencia Penales y Criminológicas, Lima, Perú, los días 18 y 21 de octubre de 2013.

Expositor “Una perspectiva pragmática como criterio interpretativo de normas jurídicas”, XXIII jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia, organizadas por el Área Lógico - Epistemológica de la Escuela de Filosofía - Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, La Falda, Córdoba 17, 18 y 19 de octubre de 2013

Disertación sobre “Reincidencia” en Jornada-Debate Anteproyecto de Código Penal, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo, 22 de agosto de 2014.

Expositor “Neoconstitucionalismo y iusnaturalismo: puntos de conexión y divergencia”, en I Jornadas Iberoamericanas de Filosofía del Derecho y XXVIII Jornadas de la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho , Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 al 17 de octubre 2014, Escuela Judicial de la Nación.

Expositor Jornada Anteproyecto Código Penal Tema: "Dolo eventual", 31 de octubre de 2014, Universidad Nacional de San Luis.

Conferencista : Neurociencias y Derecho Penal, Congreso Latinoamericano de Derecho Penal, 6, 7 y 8 de Noviembre de 2014, Universidad Católica de Cuyo (San Juan).

Coordinador Jornadas de Derecho Penal Parte General Parte Especial, 23 de abril de 2015, Universidad Nacional de San Luis.

Expositor "Algunas complejidades sobre multiculturalismo", VI Simposio de Ética y Filosofía Política, "Política y Religión: desafíos perennes y debates contemporáneos", Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, 29 y 30 de junio de 2015.

Coordinador de la conferencia del Dr. Ricardo Caracciolo sobre "El problema de la justificación de los hechos en las sentencias", 18 de septiembre de 2015. Facultad de Ciencias Económicas , Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis.

Expositor "El pragmatismo legal desde la concepción deweyana como una posible respuesta a las críticas de Dworkin" en XXIX Jornadas de la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho "Verdad, Justicia y Derecho" 1, 2 y 3 de octubre de 2015 Casa de la Cultura. Ushuaia, Tierra del Fuego. Patagonia Argentina. Fin del Mundo.

Expositor "Neurociencias y responsabilidad penal", en V Jornadas Provinciales de Derecho Penal, 15 y 16 de octubre de 2015, Universidad Nacional de Río Cuarto.

Expositor "Pragmatismo legal: teoría de la valoración de Dewey como respuesta a las críticas de Dworkin", en XXVI Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia organizadas por el Área Lógico - Epistemológica de la Escuela de Filosofía - Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, La Falda, Córdoba 16, 17 y 18 de Noviembre de 2015.



Disertante, en Pre Congreso Nacional de Derecho, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de San Luis, 14 y 15 de abril de 2016.

Ponente en el I Congreso de Filosofía del Derecho para el mundo latino, 26, 27 y 28 de mayo de 2016, Universidad de Alicante, España.

Coordinador Jornadas Intercátedras de Derecho Penal, 16 de junio de 2016, Universidad Católica de Cuyo.

Disertante en el XXIV Seminario Internacional de Teoría y Filosofía del Derecho "Vaquerías", ponencia Pragmatismo jurídico y decisiones judiciales, 2 de septiembre de 2016, La Falda, Córdoba, organizado por la cátedra B de Filosofía del Derecho, Universidad Nacional de Córdoba.

Ponencia "Algunas respuestas a las críticas de Dworkin al pragmatismo jurídico desde la concepción deweyneana de la ética", en las II Jornadas Inter Escuelas de Filosofía del Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 13 y 14 de octubre de 2016.

Ponencia "En defensa del pragmatismo jurídico, en III Coloquio Internacional Pragmatista, Universidad Nacional de La Rioja, 24, 25 y 26 de octubre de 2016.

Ponencia "Algunas reflexiones sobre pragmatismo jurídico en las decisiones judiciales", en XXX Jornadas de la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho, "Derecho, Política y Educación", Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 3 de noviembre de 2016.

Seminario de lectura y debate de Filosofía del Derecho, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, UNSL, 2016

Coordinador de las II Jornadas Intercátedras de Derecho Penal, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Católica de Cuyo, 8 y 9 de junio de 2017.

Coordinador charla "Neurociencias y responsabilidad", a cargo del Dr. Gustavo Agüero, 18 de mayo de 2017, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Res. 354/17.

Ponencia, "La aplicación del 2x1: entre la interpretación y creación de derecho", XXXI Jornadas de la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho, 23, 24, 25 de agosto de 2017, Salta.

Ponencia, en coautoría con Dr. Gustavo Agüero y Lic. Juan Manuel Saharrea "Peirce y una intervención posible en el debate sobre el carácter del contenido empírico", VII Jornadas Peirce en Argentina", Grupo de Estudios Peirceanos en Argentina y el Centro de Estudios Filosóficos "Eugenio Pucciarelli" de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires", 24 y 25 de agosto de 2017, Buenos Aires.

Seminario de lectura y debate desde la Filosofía del Derecho, organizado por el PROIPRO N° 15-0216 Análisis de criterios en la interpretación y argumentación jurídicas desde el pragmatismo legal en fallos penales de Villa Mercedes Resolución 618/17.

Expositor del trabajo Entre el formalismo jurídico y el pragmatismo jurídico en Thomas grey" en el workshop Análisis de criterios judiciales desde el pragmatismo jurídico, organizado por el PROIPRO N° 15-0216 Análisis de criterios en la interpretación y argumentación jurídicas desde el pragmatismo legal en fallos penales de Villa Mercedes", 26 de octubre de 2017 FCEJS, UNSL, Resolución, 779/17.

Coordinador de la conferencia Neurociencia y responsabilidad", 18 de mayo de 2017, organizado por el PROIPRO N° 15-0216 Análisis de criterios en la interpretación y argumentación jurídicas desde el pragmatismo legal en fallos penales de Villa Mercedes", FCEJS, UNSL, Resolución, 354/17.

Ponencia en coautoría de con el Dr. Gustavo Agüero y el Lic. Juan Manuel Saharrea, "Problemas Epistemológicos en la aplicación y justificación de las normas", XXVII Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia, La Falda, Córdoba, 7, 8 y 9 de noviembre de 2017.

Ponencia en coautoría con el Lic. Juan Manuel Saharrea "Derecho y Lenguaje - El lenguaje ordinario como marco semántico de la interpretación del Derecho Positivo", en las III Interescuelas de Filosofía del Derecho, en la Facultad de Derecho de la UBA, 8, 9 y 10 de noviembre de 2017.

Expositor en el Encuentro Nacional de Estudiantes de Derecho con el trabajo, Argumentación y práctica jurídica FCJES, UNSL, 29, 30 de septiembre y 31 de octubre de 2017.

Ponencia “Una posible objeción conceptual al positivismo: la cuestión constitutiva” las XXXII Jornadas Nacionales de Filosofía del Derecho de la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho, Buenos Aires, Argentina, 2018.

Ponencia “El problema de la cuestión constitutiva: Jugar o no jugar el derecho: una respuesta a una posible objeción conceptual al positivismo sobre la cuestión constitutiva de la norma., en las IV Interescuelas de Filosofía del Derecho, en la Facultad de Derecho de la UBA, 2 de noviembre de 2018.

Ponencia en coautoría de con el Dr. Gustavo Agüero y el Lic. Juan Manuel Saharrea, “Un análisis acerca de la obligatoriedad de las normas jurídicas: la cuestión constitutiva”, XXVIII Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia, UNC, Córdoba, 12 de octubre de 2018.

Docente en el “Curso de actualización Análisis y comprensión en la argumentación jurídica. Elementos para el desarrollo de las competencias lógicas”, 7, 8 y 9 de noviembre de 2018, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, UNSL. Res. 937/18.

Coordinador del Taller de Metodología de Investigación Socio Jurídica, a cargo de la Lic. Leticia Olguín, FCEJS, UNSL, 22 de noviembre de 2018. Res. 776/18.

Disertante al Seminario de Complementación curricular sobre Argumentación e Interpretación Jurídica, corresponde a la carga horaria de 15 horas reloj. Realizado los días 19 y 26 de octubre del 2018. Actividad organizada por la Carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo sede San Luis.

Disertante en la II Reunión Plenaria Anual de la Comisión Nacional de jóvenes Abogados de la F.A.C.A. coordinada por la Comisión de Jóvenes Abogados del Colegio de Abogados y Procuradores de Villa Mercedes, 25 de mayo de 2019, Villa Mercedes San Luis.

Conferencias en la XXXIII Jornadas Nacionales de Filosofía del Derecho organizadas por la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho en la

Facultad de Derecho de la Universidad del Litoral, los días 2, 3 y 4 de octubre de 2019.

Disertante en las IV Interescuelas de Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires los días 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre de 2019.